

EL TRADICIONALISTA

SEM ANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Madrid

Año II

Precios de suscripción
Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 21 de Abril de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración

Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 62

Remitidos á precios convencionales

DOCUMENTO

PARLAMENTARIO

Irregularidades en el servicio de la Marina

Rectificación del diputado tradicionalista señor Llorens

Debo empezar por dar gracias al señor Ministro de Marina por haber contestado al gran número de preguntas que tuve que hacerle, resultado de un estudio llevado á cabo por mí sobre la administración de la Marina; y como resumen general de lo que ha expuesto S. S., me alegro que haya dicho ó demostrado que no está satisfecho de dicha administración, y que muchos de los abusos de que he dado cuenta no han sido cometidos en tiempo de S. S. Esto demostrará que desde hace muchos años la administración de la Marina no es buena. (El Sr. Ministro de Marina: Como las demás)

Es verdad, señor Ministro, como la de todos los centros administrativos de España, que están casi á la misma altura.

Es muy fácil, señor Ministro, equivocarse cuando uno no puede tomar por sí los datos; yo he tomado personalmente todos los que he podido; otros me han sido facilitados por personas de cuya respetabilidad no puedo dudar; y por cierto que S. S. me preguntaba si yo podría dar las firmas de los que me los han suministrado, y á mí me extrañaba esta pregunta de S. S., porque es verdaderamente inocente. Es muy fácil aparecer equivocado; el primer día de discusión Su Señoría dijo que tiene verdadera monomanía por las economías, hasta el punto de que, por economizar, no había llenado la plaza de secretario particular; y yo, que paso el día hojeando los libros de Marina he visto en el estado general de la Armada de 1891, cuyos datos supongo que serán auténticos, que en la página 364 se cita á un señor Piorno (D. Emilio) como empleado de la Secretaría particular, del señor Ministro con la gratificación de 5.000 pesetas, y á un señor Orell y Tócho, también en la Secretaría particular, con más de 2.000 pesetas. De modo que por aquí ya resultan más de 7.000 pesetas de gasto, y eso que S. S. no tiene secretario. (El Sr. Ministro de Marina: Y no le tengo; como que no hago; uso de una partida de 5.000 pesetas que pudiera corresponder al secretario en concepto de gratificación.) Pero su señoría tiene dos empleados en Secretaría que pueden tomarse como á secretarios; de modo que ya ve S. S. cuán fácil es aparecer equivocado. (El Sr. Ministro de Marina: Y no me he equivocado.) Voy á tener ahora el honor de contestar á S. S. procurando referirme únicamente á las preguntas que encierran mayor importancia; porque claro está que hay otras de menor cuantía que yo las puse tan solo para completar el cuadro.

Con relación á la primera pregunta, tengo que hacer una declaración. Su señoría se extrañaba de que yo le hubiere preguntado si estaba dispuesto á hacer justicia. Pues bien; estas palabras que pronuncié no expresan exactamente mi pensamiento, porque yo no he dudado

de la justificación de S. S. en el servicio de la Marina; sino que he querido ver la hoja de servicios de S. S. para admirar los que ha prestado, y convencerse de que siempre ha procedido como un bravo marino y un cumplido caballero? Pero no debe S. S. extrañarse tanto de mi pregunta, porque yo me refería á la lentitud con que se tramitan ciertos procesos. Hace pocos días que se ha fallado en Cádiz en consejo de guerra á unos auxiliares de la Armada que cometieron cierto delito el año 1873, y no ha terminado el proceso hasta el año 1894, cuando ya habían muerto algunos de los encausados.

Como yo sé perfectamente que los procesos en la milicia se tramitan rápidamente, no he podido comprender cómo se han tardado nada menos que veintiún años para terminar esa causa, que se refería á una cuestión de viveres y no tenía nada de extraordinario.

Sobre la segunda pregunta, que se relacionaba con el desfaldo de Cartagena, yo no decía si lo que había en la caja habían sido recibos ó billetes de Banco; tengo entendido que habían aparecido muchos recibos; yo creo que de esas revistas semanales se habrán levantado actas, y ruego á S. S. traiga esas actas al Congreso para examinarlas.

La tercera pregunta hacía relación á haberse levantado edificios no presupuestados y con no sé qué clase de fondos; y el señor ministro dice que se ha construido una casa que no ha costado nada al Estado, porque la Marina tenía unos terrenos y los cedió á condición de que se hiciera el edificio. Y yo digo: ¿es que esos terrenos no valían nada? Si se hubiesen vendido á pública subasta, ¿no habrían producido dinero? De manera, que se ha hecho la obra costando dinero á la nación, según propia confesión de Su Señoría. Que sabe S. S. que esa casa era para el comandante del buque. ¿Está permitido que el comandante de una guarda costa viva en tierra? ¿No está mandado que viva en el mar?

Dijo S. S. que un oficial de la Armada me había suministrado los datos sobre la casa.

Está S. S. equivocado completamente. Yo he estado en Palma de Mallorca y he visto empezar esa casa, y toda España sabe como se ha hecho. De manera que no necesitaba que un oficial me diera datos, porque es cosa pública y notoria para todo el mundo, y se puede decir sin ningún inconveniente. Ese oficial á que ha hecho referencia S. S., cuando se encontró herido, cuando se le quitó el mando de un buque aun faltando á las Ordenanzas de Marina, viéndose desamparado, incluso por S. S. vino á mí, como Diputado de la Nación, á que defendiese cuando fuera tiempo aquí su derecho; y para esa defensa, me enteré de todo lo concerniente á su asunto, é hizo muy bien; pero no me dijo una palabra, á fe de caballero lo aseguro, referente á otros asuntos de la Marina.

De manera, que por él sólo sé lo que S. S. también conoce.

Yo no he afirmado que los muebles de esa casa se hayan hecho en un arsenal; pero puede S. S. averiguar si en Cartagena, en tiempos de S. S. ó en tiempos an-

teriores, se han construido muebles para otros.

vamos al barco que figuró en presupuestos años enteros, de lo cual no se ha enterado todavía S. S. A mí me ha llenado de admiración oír eso á S. S.; porque don Arturo Garin, capitán hoy de navío y cuando publicó este libro coronel capitán de fragata, libro que tiene mucha gente en España y que deseguro lo poseerá S. S., dice en el mismo que el *Marqués de la Victoria* constaba en el presupuesto con cierta cantidad. Y este mismo oficial dice unas gravísimas palabras, que debían haber sido motivo para que se hubieran formado varias causas por el Ministro de Marina, palabras que voy á tener el honor de leer á S. S.

«Y tanto es así, que ido á pique espon táneamente el pontón en gracia, y méritos de su vejez, no se desde cuando, si que figurando de presente en los presupuestos, á fin de acreditar legalmente las ventajas que quieren otorgarse de goces y condiciones de embarco á ese núcleo de servidores de la Armada.»

Esto lo dice un oficial de Marina, compañero de S. S., y es extraño que S. S. no sepa que ha estado figurando en el presupuesto ese buque que estaba hundido en el mar, apareciendo con su personal de oficiales y marineros cuando no había tal cosa. He pedido que esa cantidad se devuelva á la Hacienda española, tengo derecho á pedirlo.

Dice S. S. que se habían gastado pequeñas cantidades en el llamado arsenal de Zubig; pues al final del año 90, según este mismo oficial, se llevaban empleadas 2.243.340 pesetas. ¿Le parece pequeña á S. S. esta suma?

Además del testimonio irrecusable de dicho jefe, yo puedo presentar á S. S. fotografía de Olongapó, hecha en 1889, cuando figuraba en el presupuesto ese buque, y en ella no se ve ni la galleta del palo mayor de él; fotografías de la magnífica casa que tiene el jefe del arsenal, así como otras de los talleres que dejan bastante que desear. Aquí están todas á disposición de S. S. y del Congreso.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de Marina, que forme el oportuno sumario para averiguar por qué aparecía en el presupuesto ese buque, y que exija á quien quiera que sea, que yo no lo sé, la devolución de esas cantidades.

La quinta pregunta se refiere á los torpederos recientemente construidos, en los cuales, para que pudieran navegar, hubo que hacer grandes gastos, y aun así, sus máquinas no pudieron trabajar nada más que á pequeña presión. Decía S. S. que el Almirantazgo inglés da á esos buques catorce años de vida; y como tienen menos de ocho desde la construcción resulta que á la mitad de su vida están casi inutilizados. Yo presentaré cuando explane mi interpelación un dictámen facultativo hecho por personas competentes de cada crucero, cañonero y torpedero que tiene España, indicando el estado de sus máquinas y el deplorable de sus instalaciones eléctricas. Reuna S. S. sus datos, y verá si son exactas las noticias que á mí se me han dado; pero por adelantado declaro que ese es el estado, estado deficiente, en que se encuentran mu-

chos, sobre todo dos torpederos del departamento de Cartagena.

Prueba de ello es lo que hubo que hacer cuando S. S. dió la orden para que se verificasen las maniobras de la escuadra y de las cuales también me ocuparé.

Dice S. S. que en tiempo de Fernando VII sucedía lo mismo que ahora. Por eso mismo me ha extrañado que se siga régimen tan malo como lo fué aquel, y que después de sesenta años, durante los cuales, se hicieron muchas revoluciones, se venga á confesar por un Ministro liberal que los sacrificios hechos por la Nación resultan completamente estériles. Por abandono se perdía entonces el material; por lo mismo no se puede conseguir ahora el que España tenga una flota poderosa, necesaria para el engrandecimiento de la patria y para la defensa de sus extensas costas y hermosas provincias ultramarinas.

NUESTROS SENADORES

Excmo Sr. Duque de Solferino

Senador del Reino por derecho propio

El Excmo. Sr. D. Manuel de Llanza y Pignatelli, Duque de Solferino, emparentado con las históricas ramas de Belloni, Wall, Manrique de Lara, Meroni, Blanes, Centellas, Gonzaga, Caracciolo, Pignatelli de Aragón, Rufo, Pimentel y Benavides, Llanza y Moncada, Carafa, D'Est, Pico de la Mirandola, Malatesta, Visconti, Moncayo, Altarriba, Gurra, Ventimiglia, Sancliment, etc., etc. Marqués de Coscojuela, Conde de Ceutellas, Barón de Alcarrás, Cánovas, Villalba, Sasea y Samelús en Cataluña; de Huerto, Argavieso, Almuniente, Perminio y las Casetas en Aragón; y de Rissy y Cepulla y sus nueve feudos en Sicilia; del Señorío del valle de Juanetas y del Monte Frula, y del principado de Castiglioni, y del Sacro Romano Imperio; además Jefe y pariente mayor de las serenísimas Casas de Gonzaga en Mantua y de Arborea en Cerdeña, Grande de España de 1.ª y 2.ª clase, exdiputado á Cortes por Vich y hoy Senador del reino por derecho propio.

Nació en Barcelona el 25 de Enero de 1858, siendo sus padres los Excmos. Sres. D. Benito de Llanza y Ezquibel Hurtado de Mendoza y doña María de la Concepción de Pignatelli. Después de cursar con aprovechamiento el bachillerato en el Colegio Tarrasense, estudió en la Universidad de Barcelona la carrera de Leyes. Dos años antes de terminarla, en 1881, casó con la distinguida Sra. D.ª María de la Asunción de Bobadilla, digna émula de su esposo por sus virtudes, su religiosidad, su buen corazón, su nobleza y su amor entrañable á la Monarquía legítima.

Emigrado á Francia desde 1873 al 76, no lograron los sinsabores y penalidades de la emigración disminuir un ápice su celo político, antes contribuyeron á aumentárselo, motivo por el cual D. Carlos y sus representantes le distinguieron y le distinguen todavía con honrosas comisiones. En la actualidad es Vicepresidente primero del Círculo Tradicionalista de Barcelona, Presidente honorario del de Zaragoza y de Manlleu, Presidente de la Junta regional de Aragón, y Vocal de la de Cataluña. Sus sacrificios y su interés en pró de nuestra Causa hallaron hace poco más de dos años mere-

LÓGICA LIBERAL

LA POLÍTICA DEL PAPA
Y LOS CARLISTAS

cida y honrosa recompensa, pues fué invitado por D. Carlos á la boda de su ilustre primogénita la princesa D.^a Blanca con el archiduque de Austria Leopoldo Salvador.

Las tareas políticas no han distraído nunca al Duque de Solferino de sus deberes religiosos, á los cuales, como hijo sumiso y verdadero de la Iglesia concede siempre preeminencia. De su exacto cumplimiento ha dado públicas cuantas hermosas pruebas, ya en la Archicofradía de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga, de Padres Jesuitas, ya en el desempeño de la presidencia de la Juventud católica, de la vice-presidencia de la Asociación de Católicos; ora en las conferencias de San Vicente de Paul, ora asistiendo á varias peregrinaciones, entre ellas á las célebres de Santa Teresa á Roma y de Sant Francesc s' hi moria en la comarca de Vich; ora en la Junta Diocesana Barcelonesa del Jubileo Sacerdotal de León XII, habiendo sido agraciado por Su Santidad con la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*.

No queremos hablar aquí de la caridad inagotable de nuestro biografiado, porque, á más de ofender su natural modestia, opinamos que la limosna han de saberla no más el que la hace y el que la recibe.

Dedicado á la educación de sus hijos, y siempre dispuesto á sacrificarse y á abandonar las comodidades del hogar para acudir á donde le llamen la Religión ó don Carlos, cuando éste ordenó á los carlistas acudir á la lucha llamada legal por los liberales,—que mejor debía apelidarse ilegal,—acudió al palenque electoral presentando su candidatura, inmediatamente, en las pasadas Cortes de los conservadores por el distrito de Vich, y por Huesca. Aquí, sobre todo, se atrevió á luchar, llevando la bandera del catolicismo, contra esa pléyade de masones, republicanos y liberales de todos matices, y principalmente de posibilistas, que con su caciquismo invaden dicha provincia; y sostuvo con tesón y energía su candidatura frente al señor Castelar, disputándole el terreno palmo á palmo y saliéndole derrotado *gracioso* al apoyo grande que el gobierno y los *integristas* prestaron á aquel y á las muchas arbitrariedades é ilegalidades, no obstante una lucida votación que ahogaron los *pucheros*.

En el distrito de Vich salió triunfante su candidatura por una gran mayoría, pero los liberales trataron de quitarle el acta, y hubo necesidad de acudir á los tribunales para denunciar hechos escandalosísimos cometidos por agentes electorales protegidos y amparados por los caciques, y demás conservadores de Madrid, que obedecían á las órdenes del gran Califá Silvela.

El acta de Vich, pues, costó á nuestro candidato el obtenerla, no pocos disgustos y sacrificios pecuniarios evitando por su prudencia que no hubiera un día de luto para dicho distrito.

Ha hecho verdaderos y grandes sacrificios en defensa de la causa carlista, siendo una de las personas que cuenta con más simpatías entre nuestros correligionarios, y sobre todo en Aragón, por ser el jefe regional y por sus trabajos para la organización.

De inteligencia poco común y vasta ilustración, el señor Duque de Solferino ha dado pruebas notables de esas dotes en sus conferencias en los círculos carlistas con motivo de sus brillantes campañas electorales y en las sociedades católicas.

Caballero en todos sus actos, siempre ha rendido ferviente culto á la hidalguía, siendo respetado y admirado por sus mismos adversarios.

Tiene frecuentes relaciones con la alta sociedad, y entre las masas tradicionalistas goza de grandes influencias.

Hoy que la sociedad sigue un camino que tiene que conducirla al precipicio y que con templamos á nuestra pobre patria hecha giro por el impío y maldito sistema liberal, que la envilece y arruina, y que el partido carlista está á la expectativa de próximos y muy graves acontecimientos, que harán precisa la intervención de los hombres honrados y de buena voluntad, hay que volver los ojos hacia esos hombres que como el señor Duque son una esperanza para el carlismo y para la patria.

Triste condición la de los que viven en el error y necesitan engalanarse con ropajes de oropel para cubrir sus fealdades y aparecer en el campo de la filosofía con apariencias de verosimilitud y caracteres extrínsecos de virtud.

Pero todavía es más aflictiva su situación si el enemigo se halla posesionado de la verdad y tiene energías bastantes para despojarles de vanas literaturas y engañosos sofismas, mostrando al público las deformidades que ocultaban. Sucede entonces que no pudiendo pregonar sus propias excelencias se lanzan con ardor satánico á enmascarar la fisonomía de los que no pudieron vencer en buena lid, describiéndoles para hacerlos aborrecibles.

Aún apela á otros medios el odio sectario; por que cuando en el corazón dominan vituperables pasiones, la inteligencia empuja al hombre por despeñaderos fascinándole con espejismos que le ofrecen la victoria á cada nuevo paso que le aproxima al abismo. Así se ve que, cuando no puede rendirla fortaleza, se apodera del hijo de Guzmán el Bueno, para conseguir con la vil cobardía lo que no pudieron alcanzar el valor y la pericia.

Todo lo ha ensayado el liberalismo desalojado de las trincheras que formó con su derecho nuevo, vencido en el campo jurídico y desbaratados sus planes financieros al extenderse sobre las anchurosas esferas de la sociología.

Presentóse con la brillante aureola de redentor, abriéndonos en nombre de la libertad las vías del progreso, y arrebató los bienes á las manos muertas para hacer ricos y felices á los que las tenían vivas; si con el robo y el asesinato no conquistó nuestra dicha, al menos ha creado una deuda que aumenta diariamente, como la ruina del comercio y de la agricultura, como la inmoralidad pública y como la decadencia de España en el concierto de las naciones.

Desacreditado el sistema y no pudiendo sus corifeos rehabilitarle, nos pusieron la hope del oscurantismo y nos presentaron al pueblo como enemigos de las luces y de la civilización, así como diciéndole: soportanos á nosotros, aunque somos malos, por que si nos despides vendrán esos que son peores.

Más como no bastara la ilustración liberal á destruir la fé del honrado pueblo que ora, trabaja y paga, pusieron su mano sacrilega sobre lo que más amamos, y dijeron que comprometíamos la religión, confundiendo los intereses sagrados de Dios con las mezquinas temporalidades de la tierra, y que arrastramos al Papa y á los obispos á la diatriba del club, rebajandoles al nivel del último faccioso; afirmaron que el Papa, los obispos y los curas no deben meterse en política y solo tienen su puesto en el templo; y de este modo llegaron á establecer el dogma de la separación de la Iglesia y del Estado.

Brotan en la mente todas esas consideraciones y enseñanzas al leer los comentarios que hacen los periódicos de la monarquía de Sagunto, al publicar la noticia que esta semana trajo el telégrafo, asegurando que Su Santidad ha aconsejado á los peregrinos el reconocimiento de las instituciones vigentes.

Si no conociéramos la dialéctica que usan los diarios de casa y boca, nos maravilláramos ahora al ver como se afanan en conseguir que acatemos la autoridad del Papa aquellos que há poco sostenían que el Pontífice no es un soberano con poder temporal, sino espiritual, y por lo tanto ha de vivir ajeno á los vaivenes y mudanzas de las cosas terrenas.

Claro es que nosotros no sabemos con exactitud cuales son las palabras que en esta ocasión ha pronunciado el venerable León XIII, pero como jamás nos gustó regatear posiciones que luego hemos de tomar fácilmente y con perjuicio de sus defensores, admitimos por verdadero cuanto refiera el telégrafo y todo lo que en el propio sentido quieren añadir los que trocaron sus creencias por credenciales y vivaquean en derredor de la regencia austriaca.

No nos sublevamos, pagamos las contribuciones y regimos nuestra actividad con arreglo á la constitución; creemos, pues, que el Papa no ha de exigirnos mayor reconocimiento de la legalidad liberal. Pero si como afirman, la política del Papa fuese otra y quisiera que los carlistas abdicáramos de nuestras venerandas tradiciones, no crean los fariseos que hoy se rasgan las vestiduras que estaríamos en grave conflicto.

Vemos en el agosto León XIII al Vicario de Jesucristo, al sábio más profundo del siglo, al estadista consumado y al más hábil diplomático; mas ello no empece para que si mañana se propusiera una política anti-española nosotros, con los debidos respetos, la combatiéramos á fuer de buenos patriotas, que no habíamos de consentir, por ejemplo, que el Papa atentara contra la integridad de nuestro suelo, ni habíamos de acceder á sus deseos si quisiera que entregáramos las Baleares al inglés.

No hay que hacer aspavientos ni tienen por que escandalizarse de nuestras declaraciones, que son correctísimas; y no necesitamos acudir á la teología en busca de argumentos para sustentárselas. Historiadores cristianos, muy cristianos, critican la política de algunos Papas, sin que por eso merezcan la menor censura.

La política de Gregorio IX y la de Inocencio IV, consistía en procurar que Francia se declarase contra el emperador Francisco II; y Luis IX, que era santo, se opuso tenazmente á esa política y amonestó al Sumo Pontífice. La política de Alejandro III, fué sancionar la independencia de Portugal, y creemos que los españoles que trabajaron contra esta obra no cometieron el más leve pecado. La política de Paulo IV, fué declarar la guerra á España; y Felipe II, con ser tan católico, no tuvo reparo en mandar al duque de Alba con un ejército á las puertas de Roma. Y para no citar más hechos ni salir de nuestra patria, recordamos que los reyes de Aragón hubieron de combatir á mano armada repetidas veces la política de los Papas, que querían regalar este reino á los franceses.

Mil textos más podíamos sacar de la historia, y sabe Dios que al aducirlos tan solo mueve nuestro ánimo el deseo de probar que es farsaica é infructuosa la devoción que sienten las gentes que se arrodillan á los pies del Papa, pidiéndole con mucha necesidad que interponga su valimiento á fin de que desaparezca de España esa protesta viva que mantiene la comunión tradicionalista contra los amigos de Humberto, los partidarios de los hechos consumados, los mantenedores de libertades heréticas, los que confeccionaron constituciones impías y persiguen al clero.

Todas sus argucias, todas sus diplomacias se estrellarán siempre al chocar con la inquebrantable roca de nuestras gloriosas tradiciones; y no lograrán jamás que los carlistas, como hijos sumisos del Padre común de los fieles, nos apartemos de la obediencia debida, pues colocamos sobre nuestras cabezas las enseñanzas del Vicario de Cristo.

¡Viva el Rey legítimo de Romal

Andrés Pe rat.

EL BANQUETE DE LA PRENSA

En verdad que fué brillantísimo y formó época en los fastos del periodismo castellonense, poniendo fin á lamentables deslices y abriendo una nueva era de cultura y compañerismo á los que nos consideramos modestos obreros de la prensa.

Jamás se vió aquí que las autoridades respondieran de modo tan unánime, á humilde llamamiento; nunca pudimos pensar que seríamos objeto de tan delicadas atenciones y no esperábamos que nuestro pensamiento fuera acogido con el aplauso y entusiasmo que el domingo se mostró en los que se dignaron aqpar un sitio á nuestro lado.

El éxito superó á cuanto pudo fantasear la imaginación y pesa sobre nosotros como deuda sagrada, obligándonos á mantener los propósitos de unión que sirven de base al Sindicato y forman gallarda muestra de la cultura de esta hermosa ciudad.

Estamos pues, satisfechos de la fiesta y dispuestos á trabajar constantemente para que no se malogren sus ópinios frutos.

Respondiendo á nuestra invitación acudieron á la fonda de Europa, el gobernador civil, don Tomás Pérez Pérez; el militar, don José Blanco; el presidente de la Audiencia don Juan Esteve; el de la Diputación, don Gonzalo Valero; el alcalde, don Eliseo Soler; el fiscal, don Fernando del Alisal; el teniente fiscal, don Enrique Gotarradona; el delegado de Hacienda, don Rafael Hernandez; el interventor, don Miguel Beltrán; el Juez de Instrucción, don Cipriano de Lara; el municipal, don Arcadio Porcar; el ingeniero de obras públicas, don Leandro Alloza; el diputado provincial, don Francisco Giner; el ex-alcalde, don Jaime Belver; el director de la sucursal del Banco de España, don Ramón Echevarría; el secretario de la Diputación, don Telmo Vega, y el del ayuntamiento, don José Vilaplana.

La prensa estaba representada por los señores don Carlos Llinás, don Juan Esteve; don Salvador Guinot, don José Castelló, don Ramiro Castelló, don Enrique Perales, don Fernando Gasset, don Demetrio Blanco, don Juan Vallejo, don Enrique Ferrando, don Agustín Betoret y don Andrés Peyrat; de modo que estaban allí representados todos los periódicos de Castellón. *El Liberal*, *El Clamor*, *El Regional*, *El Obrero Católico*, *La Instrucción Primaria*, *El Mensajero* y *EL TRADICIONALISTA*.

El momento de la reunión de todas las primeras autoridades de la provincia fué solemnisimo y hubo un instante en que enmudecida la boca para dar la palabra al corazón, verdaderamente extasiado ante el imponente espectáculo del concurso brillante que reunía el motivo de la aprobación del Reglamento del Sindicato de la prensa periódica provincial, hizo el silencio sepulcral que interrumpiera luego solemnemente el ruido seco del descorche del clásico *Champagne*, semejando una salva de honor al triunfo de la paz y al término deseado de las incultas luchas del odio personal, y del personalismo sistemático.

El Clamor termina con los siguientes párrafos la reseña del banquete:

«Como es natural, en una reunión de la índole de la que reseñamos, se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos por la idea que los informaba y por la forma de la edición correcta y elegante.

En nombre de la prensa habló el señor Peyrat, quien hizo constar, al principio de su peroración, que la circunstancia de encontrarse ausente el presidente del Sindicato, nuestro querido director don Francisco González Chermá, le obligaba á llevar en aquella reunión la voz del periodismo castellonense, y sintiendo que no se hallara en el banquete este señor, porque con su autorizada palabra, explicaría el entusiasmo de todos sus compañeros ante el éxito que había alcanzado la asociación de los periódicos de esta provincia. Siguió en el uso de la palabra el señor delegado de Hacienda, el director de la sucursal del Banco de España, don Fernando Gasset, el juez de instrucción, el teniente fiscal, don Telmo Vega y el señor gobernador civil.

El discurso de la primera autoridad civil fué muy aplaudido por el tono patriótico que supo imprimir á sus palabras por la sinceridad con que expresaba sus sentimientos y por los ofrecimientos que hizo á la prensa asociada, á la cual, dijo, que prestaría su incondicional apoyo en bien de Castellón y de su provincia.

El señor Vallejo leyó un inspirado soneto que la señorita Pura Blanco, distinguida escritora de esta capital, dedicaba al Sindicato de la prensa. La hermosa composición de la señorita Blanco, fué muy aplaudida y celebrada.

El señor Castelló leyó una carta del digno secretario del gobierno civil, asociándose al banquete y expresando su sentimiento por no poder asistir al mismo.

Terminados los discursos y la lectura del soneto y de la carta que arriba indicamos, el señor Peyrat dió las gracias, en nombre de la prensa, á todos cuantos con su presencia y con-

sus adhesiones daban al acto.

El almuerzo mandaron vinos y Febrer de Benicarló magnífica tortada las confiterías de Blasco Escribá.

Muy cerca de la banse de la mesa una comisión de despedida en la que una gran parte de *El Regional*, *EL TRADICIONALISTA*, acompañó los señores gobernador, de cuyas despedidas despediéndose dando de nuevo el á la honra de su prensa castellonense.

Ninguna obra para que la nuestro domingo lo fueran en nosotros no ti privó á los comand de la autorizada de este Instituto petable amigo n quien se suenan, a periodista antiguo nosotros y el de de su importante.

No encontramos distracción que los demás compañeros curamos ocasión grave falta, nos de público y á la ind mente simpático del señor Aliaga.

He aquí el soneto Blanco.

«A LA PRENSA

Fuera mi dicho Cuanto soñó mi lo Compartir con la En que se estreche Mas ¡ay! del mundo Todo es rigor é i Y aunque hoy la La sociedad me g ¿Y qué he de hac Mi fuerza á resist Y hasta que llego Triunfe el progrie Ricibid el aplauso Unido á mi entusias

Castellón 15 d

CR

En lugar preferrafos de los disannunciado en el cotado por Morella á nuestros amigos tas de las irreg que *administran*

El telégrafo n de las brillantes enciado en Ron han tenido la dic naje al Padra de grnación á besa sentante de Cris

Hoy son es se les prepara agravio de la despedidos; salv evitar el gobe nido el gabinete diendo á los imp por la conduct las Cámaras t varias interpelac como es más nat de los carlistas; tar la del señor circunstancias Villarroja es se de ser fusionista lencia.

Tambien nues quín Lloréns ha do contra los' at timo los romeros

En la mañana trimonio en la i mosa señorita do el joven abogado lio Huguet. Apa dona Concepción

Á la numeros que ha asistido á obsequió en la ca con un espléndid Para adornar hizo el inteligent

PRENSA

sus adhesiones daban importancia y esplendor al acto.

El almuerzo fué espléndido, para el cual mandaron vinos y liciores la acreditada casa de Febrer de Benicarió y los señores Huguet, una magnífica tortada don Gonzalo Valero y dulces las confiterías de los señores Ballesteros y Blasco Escribá.

Muy cerca de las cuatro de la tarde levantábase de la mesa los comensales, y mientras una comisión de periodistas cumplimentaba y despedía en la puerta de la fonda de Europa a una gran parte de los invitados, los directores de El Regional, El Liberal y de El Tradicionalista, acompañaban hasta sus domicilios a los señores gobernador civil y alcalde de la capital, de cuyas dignísimas primeras autoridades despidiéronse los citados directores, reiterando de nuevo el testimonio de gratitud que a la honra de su asistencia al banquete de la prensa castellonense, debía su Sindicato.

Ninguna obra de los hombres es perfecta y para que la nuestra del solemne banquete del domingo lo fuera menos; una distracción que en nosotros no tiene disculpa de ninguna clase, privó a los comensales del acto que reseñamos de la autorizada compañía del sabio director de este Instituto de segunda enseñanza, y respetable amigo nuestro, don Pedro Aliaga, en quien se suenan, además del título de notable periodista antiguo, el de maestro de casi todos nosotros y el de la elevada autoridad literaria de su importante cargo.

No encontramos palabras que disculpen la distracción que igual que nosotros han sentido los demás compañeros nuestros y mientras procuramos ocasión propicia para subsanar tan grave falta, nos confiamos a la buena fe del público y a la indulgencia que tan reconocidamente simpático y bondadoso hace el carácter del señor Aliaga.

He aquí el soneto de la señorita doña Pura Blanco.

«A LA PRENSA CASTELLONENSE

SONETO

Fuera mi dicha, mi ilusión entera,
Cuanto soñé mi loca fantasía,
Compartir con la prensa el fausto día
En que se estrecha con unión sincera.
Mas ¡ay! del mundo en la anchurosa esfera,
Todo es rigor é indiferencia fría,
Y aunque hoy la tradición romper quería
La sociedad me grita; espera, espera,
¿Y qué he de hacer? tan loco desvarío,
Mi fuerza a resistirlo, no es bastante,
Y hasta que llegue el tiempo en que confío
Triunfe el progreso, con su luz radiante,
Recibid el aplauso que os envía
Unido á mi entusiasmo delirante.

PURA BLANCO.

Castellón 15 de Abril de 1894.

CRÓNICA

En lugar preferente publicamos algunos párrafos de los discursos que estos días ha pronunciado en el congreso nuestro elocuente diputado por Morella, cuya lectura recomendamos a nuestros amigos para que puedan tomar nota de las irregularidades de los gobiernos que administran nuestra pobre España.

El telégrafo nos ha dado cuenta estos días de las brillantes solemnidades que han presenciado en Roma los obreros españoles que han tenido la dicha de rendir tributo de homenaje al Padre de los obreros, yendo en peregrinación á besar los pies del augusto Representante de Cristo.

Hoy son esperados en Valencia donde se les prepara un gran recibimiento en desagravio de la salvajada que se cometió al despedirlos; salvajada que no supo ó no quiso evitar el gobernador; por cuya torpeza ha tenido el gabinete que declarar al cesante cobediendo a los impulsos de la opinión indignada por la conducta punitiva del señor Ribot. En las Cámaras también ha sufrido el gobierno varias interpelaciones; siendo las más rudas, como es más natural, las de los Pretados y las de los carlistas; nosotros debemos hacer constar la del señor Villarroya por reunir tres circunstancias particulares; la de que el señor Villarroya es senador por esta provincia, la de ser froyonista, y la de que es hijo de Valencia.

También nuestro querido diputado don Joaquín Lloréns ha dejado oír su voz protestando contra los atropellos de que han sido víctimas los romeros.

En la mañana del jueves contraieron matrimonio en la iglesia de Santa María la hermosa señorita doña Concepción Dianz Saez y el joven abagado y rico comerciante don Emilio Huguet. Apadrinaron a los contrayentes don Concepción Tosquilla y Cayetano Huguet.

A la numerosa y distinguida concurrencia que ha asistido a la nupcial ceremonia, se la obsequió en la casa de la ya señora de Huguet, con un espléndido y delicado lunch.

Para adornar el local en donde se sirvió, hizo el inteligente floricultor señor Tirado, una

artística canastilla, verdadera novedad en el ramo.

La feliz pareja salió en el expreso para Barcelona.

Deseámosle eterna luna de miel.

Nos ha molestado un poco la interpretación que algunos han dado a un suelto que ha pocos días publicó nuestro colega El Liberal.

Al formarse el Sindicato de la prensa, pensamos, como es consiguiente, en reunirnos cuantas veces fuese posible a fin de tratar de nuestros asuntos comunes y como en señal y seguridad de nuestras cordiales relaciones; lo primero que nos ocurrió a este objeto fué cambiar las butacas de favor que disfrutamos en el teatro, por un palco; y al efecto, hicimos el encargo de gestionar este cambio al señor don Enrique Perales, compañero nuestro y teniente de Alcalde del Ayuntamiento que explota hoy nuestro coliseo.

Este cambio no solo no perjudica los intereses municipales; sino que los favorece, puesto que valen más las butacas que hoy nos dan que el palco que pedimos; y además, cuando hay un lleno se venden primero aquellas localidades que éstas, sucediendo con frecuencia que después de haberse agotado, hay todavía gran pedido, como lo prueba el hecho de tener que colocar algunas noches treinta sillas en el patio mientras quedaban palcos por vender.

Pero en el suelto de nuestro compañero se deslizó la palabra propiedad, y no necesitaron más argumentos aquellos a quienes molesta la unión de los periódicos, pues que les cierra las puertas al reclamo y a la exhibición de sus ilustres petulancias; y armaron tal cruzada que el Sr. Perales no se ha atrevido a formular nuestro deseo, tal vez con el laudable propósito de acallar murmuraciones, pero sin tener presente que así no habían de contenerse los que ansiaban aprovechar la ocasión de mostrar su despecho.

Nosotros no hemos pensado jamás en la propiedad del palco por cien mil razones. La primera porque el ayuntamiento no puede dar lo que solo administra; la segunda porque nosotros no tenemos personalidad para aceptarla; y las otras noventa y nueve mil novecientas noventa y ocho, puede suponerlas cualquiera.

Por otra parte, el ayuntamiento no puede quejarse de la prensa que ha contribuido en gran manera a que no fuera más desastrosa y ridícula su gestión en cuanto al teatro se refiere; pues si los periódicos no se habiesen inspirado en el más noble patriotismo, otros serían los resultados obtenidos por la comisión municipal.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la arciprestal de Santa María el aniversario por el eterno descanso de don Nicasio Giner y Giner, viéndose este religioso acto sumamente concurrido por las más distinguidas personas de esta ciudad, evidenciándose así el aprecio y las simpatías de que gozaba el finado.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia.

Mañana se verificarán las elecciones de compromisarios y el siguiente domingo será elegido senador por esta provincia don Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Mal comienzan los rateros su temporada veraniega del presente año.

Entre cuatro ó cinco de la tarde del domingo, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa número 28 de la calle de la Enseñanza, contigua a la que habita el conocido sangrador don Cristóbal Montoliu, penetraron ladrones utilizando una ganza para abrir la puerta de la calle y empleando la palanqueta en los cierres que oponían resistencia a la llave maestra.

Cuando examinadas por los rateros todas las dependencias de la casa se decidían a retirar de armarios, cómodas y baúles los más valiosos objetos presentóse la señora de don Francisco Alegre en su casa y aunque observó que habíendole dado dos vueltas a la llave cuando cerró la puerta para salir, la abriera al regresar dándole una sola vuelta, no le extrañó tanto como cuando oyó pasos en las habitaciones de arriba.

Sospechando lo que estaba ocurriendo salió a la calle para pedir socorro en el mismo instante en que los ladrones la ganaban también, descolgándose por el balcón y dirigiéndose a todo correr por las calles de la Enseñanza, Mayor, Callejón de Navas, Caldereros Tenerías, y Callejón del Obispo al camino del Mar, donde fué capturado uno de los dos cerca del fielato de consumos, por el valeroso fiel del resguardo Manuel Díaz.

A los gritos de la mujer de Alegre pidiendo socorro y llamando para que siguieran a los ladrones que acababan de salir de su casa, echándose a la calle desde el balcón, Antonio Tirado Llopis y Bautista Brea Tirado, que viven en las inmediaciones de la casa de Francisco Alegre, siguieron a los ladrones, logrando el Tirado detener a uno de los dos en el callejón del Obispo, y perdiendo de vista al otro.

El detenido en este sitio por Bautista Tirado rogó que se le dejase huir ó disparaba contra su aprehensor el revolver que sacó del cinto, y tras empeñada lucha con el Tirado, logró escapar de los brazos que le apasionaban, dirigiéndose, revolver en mano, y por la huerta, al camino del Mar, donde fué detenido por el celoso fiel de consumos, don Manuel Díaz, contra quien intentó hacer armas el ladrón.

Fuertemente sujetado, apoderóse del arma el fiel Díaz, y registrándole, le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Amarrado el ladrón, y en compañía de los que le detuvieron, y del inmenso gentío que le siguió desde la casa del frustrado robo al punto de su captura, fué conducido a la inspección de policía de este gobierno civil, donde quedó a disposición del juzgado.

El ladrón dijo llamarse Vicente Suárez Boscá, domiciliado en la calle del Quemadero, número 10 Valencia.

Representa tener unos veintitres años de edad, y viste con elegancia.

La repetición de robos y la pérdida de toda clase de pista de sus autores, nos hacen creer con sobrados motivos que se trata de alguna compañía desgraciadamente bien organizada, cuya dirección corresponde a alguien que vive en esta población y que tiene como factores a algunos de los pilletes de la vecina ciudad.

Buena ocasión se le presenta al juzgado para descubrir el filón.

Para terminar rogaríamos al señor gobernador ordenara a los inspectores de policía toda clase de vigilancia en los trenes que llegan por la noche y más si es posible en los puntos forasteros que andan por esas calles y que no son pocos.

Se ha despedido de nosotros para Madrid, la ilustre señora doña Pilar Fernández de Córdoba, esposa del que fué digno secretario de este gobierno civil don Victoriano Raiz del Casal.

Lleve feliz viaje la ilustre dama a la que agradecemos mucho su sentida despedida de esta capital.

Leemos en El Regional:
«El pasado domingo y en la importante población de Nules, se desarrolló una escena que pudo tener fatales consecuencias.

«Nuestro buen amigo don Vicente Lucas hijo político de nuestro valioso y querido correligionario don José Dasca, encontraba acompañado de sus dos hijos don José y don Vicente en una de sus heredades, cuando entró en ella el ganado de un pastor llamado Vilar. A las quejas de nuestro amigo hizo el pastor salir el ganado de la indicada finca.

«Media hora después volvía el Vilar acompañado de sus dos hermanos y dirigiéndose a donde se encontraba nuestro amigo con sus dos hijos empezó a increparles y pasando de las palabras a los hechos, entablóse entre los seis una lucha por cierto muy desigual, toda vez que los pastores llevaban armas blancas y de fuego y nuestros amigos encontrábase indefensos.

«Sin duda los pastores creyeron que ya habían consumado su obra al ver ensangrentados a nuestros amigos y huyeron.

«El señor Lucas y sus hijos regresaron por su pie á Nules y dieron cuenta al Juzgado.

«Don Vicente Lucas tenía una herida de consideración en la cabeza y varias contusiones; y sus hijos, el Vicente seis heridas y el José nueve todas ellas producidas con arma blanca. Dos de los pastores han sido detenidos ignorándose el paradero del hermano mayor ó sea el que llevaba el ganado.

«La población está indignada de tan criminal hecho y reclama un castigo ejemplar.

«Las heridas que han recibido nuestros amigos no ofrecen afortunadamente ningún carácter de gravedad.

«Sentimos con toda el alma lo acaecido y deseamos el pronto y total restablecimiento de los heridos.»

Según noticias los criminales se hallan en poder de la justicia.

A las once y media de la mañana, llegaron el martes a nuestra ciudad, descansando breves momentos para almorzar en la fonda de Europa, los distinguidos velocipedistas bilbainos; don Ricardo Bamborenen, don Gerardo Musica y don Francisco López, que con tanta fortuna y singular admiración están dando la vuelta á España.

Las máquinas que montan tan intrépidos viajeros son el último modelo que registra la velocipedia y alcanzan una velocidad máxima pasmosa.

A las dos de la tarde y acompañados de los señores Meliá (don Plácido), Gonzalo Ivars, Chueca, Fauró (José), Igui, Castells (Paco y Enrique) y Castelló (Ramiro) salieron para Valencia tan distinguidos spormans, a los que deseamos feliz viaje y toda clase de comodidades y venturas.

En Villareal fueron obsequiados los velocipedistas castellanenses, con pastas, dulces, li-

cores y habanos que ofreció la notoria amabilidad del ilustrado maestro señor Gallarch, cuya espléndida fué cumplidamente elogiada por los velocipedistas castellanenses.

Cerca de las siete de la tarde regresaban a Castellón, después de haber dejado en Villareal á los bilbainos, descansando en el inmediato pueblo dos horas largas.

Testigos presenciales del heroico hecho que fuera injusticia notoria no publicar, elogian a un vecino del Grao, valiente como español y temerario como marino.

Estaba en la tarde del domingo jugueteando con las olas un muchacho de once años de edad llamado Mateo Badia, habitante en la calle del Gobernador de esta ciudad, cuando de repente una imponente ola le ocultó en su revuelto seno llevándole mar adentro.

Un hermanito del náufrago, comenzó a pedir auxilio a grandes voces.

Entonces se presentó Joaquín Fábrega, residente en la calle de la Alegría del Grao, y echándose mar adentro hasta doce ó catorce metros más allá del embarcadero de hierro, alcanzó al náufrago en este sitio.

El sacrificio del arrojado marinero debe recompensarse con la Cruz de Beneficencia, que desde luego se le concederá y que tan merecida tiene.

Cuando el bote que se echó a la mar para recoger al Fábrega y al niño Badia atracaba en la playa, el náufrago llegó casi cadáver, y el marinero todo extenuado y hecho una verdadera lástima.

Casualmente se encontraba en el Grao el médico de esta capital don José Pachés, y al enterarse del suceso corrió en socorro de los ahogados, salvando al niño de una muerte segura y logrando pronto reaccionar al intrépido marinero Fábrega, quien relatando las peripecias que le ofreció su salvador trabajo, hizo llorar á los que le oyeron.

Bien por el valiente marinero del cercano poblado del Grao, y que las autoridades premien como se merece la humanitaria acción.

Nuestra futura Reina doña Berta de Rohán ha mandado una preciosa cruz de oro con ricas perlas engarzadas, a la Virgen del Pilar. La alhaja ha sido archivada entre las otras muchas que tiene la excelsa patrona de Zaragoza.

Tomamos de nuestro queridísimo colega El Correo Catalán de Barcelona:

«Obsequio á don Carlos.—Hemos visto expuesto en casa Libre calle de Fernando VII, un cuadro de Cusachs, pintado por encargo del señor barón de Albi, quien lo ofrecerá a don Carlos de Borbón con motivo de su próximo entace. Representa el cuadro una carga de caballería carlista, y en la ejecución, Cusachs ha hecho alarde de la facilidad con que trata los asuntos militares, cuya especialidad le ha hecho popular entre inteligentes y profanos.

«El caballo y ginete de primer término están tratados con pinceladas enérgicas y valientes, destacándose vigorosos y distintos sobre las figuras restantes y el fondo, constituyendo el conjunto un todo muy bien entonado y ajustado.

«Esta obra de arte, completada por un magnifico marco, no dudamos será del agrado del señor Duque de Madrid, y en su regia mansión será digna muestra del arte catalán.»

A LOS CIEGOS DE CATARATAS y á todos los que padecen de la vista

El día 22 del presente mes de Abril llegará á esta Ciudad de Castellón el muy conocido oculista de Lérida DON DIONISIO SOLER y ARRUGABATA, médico cirujano por la Universidad de Madrid, exalumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París é hijo del muy acreditado oculista DON FRANCISCO SOLER (q. e. d.) y que tantísimas operaciones tenía hechas en esta provincia.

El oculista señor SOLER practica todas las operaciones en los ojos (siendo operables) tales como extracción de cataratas por todos los procedimientos pupilas artificiales cataracterismo, sondaje de las vías lagrimales, extravismos, pterigión, corrige en cinco minutos las pastañas introducidas dentro de los ojos «sin arrancarlas y sin hacer sufrir al enfermo, merced á medios recientísimos de Anestesia local» produciendo la insensibilidad en medio minuto y sin peligro alguno etc. etc., practicando todas ellas por los procedimientos más modernos y haciendo uso de la ANESTESIA general según sea necesaria y de las curas ANTISEPTICAS. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de las de la vista y las granulaciones en los párpados, las quita en poco tiempo sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaba con tal perjudicial procedimiento.

Su estancia en esta ciudad de Castellón será desde el 22 de Abril hasta el día 4 del próximo Mayo y parará en la Fonda de España, calle Salinas junto a la Audiencia.

Variedades

MIS RECUERDOS DE CAMPAÑA

El día 5 de Julio de 1875, las fuerzas carlistas del Maestrazgo, pasaban el río Ebro por la ciudad de Caspe; es decir, abandonábamos el teatro de nuestras glorias, de nuestras fatigas, y de nuestras privaciones, regado con sangre de valientes que habían sucumbido en el campo del honor pronunciando el entusiasta grito de ¡Viva el Rey! y empezábamos a pisar un país desconocido, hostil y sembrado de traidores.

A últimos del citado mes, me encontraba destacado en la Farga, en cuyo punto vi por última vez á mi inolvidable jefe don Pascual Cucala.

Varios oficiales que habíamos servido bajo sus órdenes, nos permitimos consultarle sobre nuestro paso á Cataluña. «En vista de las graves circunstancias porque atravesamos, nos dijo, juzgo como amante de la bandera de don Carlos, que la guerra, aquí en Cataluña, no tardará en tener un desenlace fatal para nuestras armas y solo veo en lontananza las ásperas cumbres del pirineo, Francia, el ostracismo, el frío suelo del extranjero... donde no se ven la iglesia bendita que guarda en su recinto la pila cristiana donde nos bautizaron, ni el santo y silencioso cementerio donde reposan los venerandos huesos de nuestros mayores.»

Le escuchamos todos en silencio, y al concluir este breve razonamiento, la *hiena del Maestrazgo, el inhumano, el feroz Cucala*—según le llamaban cobardemente algunos liberales, desde respetable distancia—lloraba; lloraba al pensar que tenía que despedirse de su patria.

Solo los que conocen por si mismos la vida

errante de la emigración, comprenderán toda la amargura de que estaba poseído nuestro corazón al escuchar de los labios de nuestro jefe, la recompensa que nos aguardaba á nuestros esfuerzos. La emigración ¡ah! para quien siente arder en su seno el fuego del patriotismo, el purísimo amor á la patria; amor que inspira á Viriato y á Pelayo y convierte en leones rugientes y frenéticos á los Madrileños del des Mayo; amor que alentó á Sagunto y á Numancia; amor que transforma en héroes á los defensores de Gerona y convierte en heroínas á débiles mujeres en Zaragoza. Para los que amamos á la patria, las peripecias de la emigración siempre son las mismas: días de amargura, horas de tristeza y el corazón siempre exento de alegría y felicidad.

La lucha, en Cataluña, acaba á su término. Las fuerzas del centro, poco á poco iban introduciéndose en Francia.

A primeros de Septiembre lo efectuábamos nosotros por Andorra.

Mil veces en los campos de batalla la victoria ha coronado nuestras frentes; pero la Providencia en sus inescrutables juicios, todavía no nos ha concedido el triunfo deseado. La vil traición nos obligó á envainar la espada; pero nosotros, al pasar las fronteras de la patria, repetimos llenos de fé aquellas palabras que se oyeron en el Senado romano después de la batalla de Canas: «¡Volveremos y venceremos!» Volveremos, sí, pues si la comunión tradicionalista ha tenido sangre para tres guerras, aún nos queda sangre para derramarla por la Religión y por la patria.

MANUEL MARCO.

EPIGRAMAS

Ese que ha pasado ahora sin dignarse saludar, es un defensor acérrimo del sistema federal.

Frecuentemente, á la cárcel por sus opiniones vá; y aún dicen los que le tratan: ¡Qué impolítico es don Juan!

—¿Dónde vas?

—Voy de paseo hácia la casa de fieras.

—Pues, por allí encontrarás á mi muger y á mi suegra.

Exámen de sintáxis.

—Vamos á ver niño, ¿qué es sustantivo?

—Sustantivo es todo aquello que puede tocarse.

—Perfectamente. Ponga V. un ejemplo.

—Pedro tiene levita.

—¿Cuál es el sustantivo?

—Levita.

—Bien. Otro ejemplo: «el tubo está abrasando.»

—¿Cuál es aquí el sustantivo?

—No le hay.

—¿Cómo?

—No, señor, porque si el tubo está abrasando no hay quién le toque.

Entre tía y sobrino:

—Hijo mío, estoy resuelta. Te entretengo todo mi caudal, pero á condición de que me pases una corta pensión.

—¡Oh, tía! ya lo creo, tan corta como usted quiera.

CANTARES

Dicen que no hay peor sordo que aquel que no quiere oír; Tú, ser sordo te has propuesto... Pere me oirás al fin.

Yo soñé con tus virtudes, Y soñé con tus palabras, Y soñé con tu nobleza...

¡Un sueño al fin...! ¡humo...! ¡nadad! Cuando enamorado mires A esa estrella á quien tú quieres, Dila que así ayer mirabas A los que hoy no pueden verte.

No hay plazo que no se cumpla Ni deuda que no se pague: Por eso pagas tú ahora Aquellas deudas que sabes.

Ayer inspiraste amor Y hoy lástima inspiras sólo: El amor, por tu pasado; Por tu presente... lo otro.

Con tu cara bondadosa Y tu genio bonachón Engañaste á medio mundo... Pero al otro medio, nó.

Dice la gente que dices En medio de tu dolor: Que sigan echando trigo Aunque me llamen gorrion.

Mudan de pluma las aves Y las culebras de piel; Tú también por no ser ménos, Mudaste... de parecer.

Estrella pura del Norte: Desde tu región serena, Pudes contar las fatigas Que tu cariño me cuesta.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. don Vicente Peset y don Enrique Bauxili, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco.	10 á 11 por 100
Fosfatos.	22 á 23 » »
Potasa (en sulfato).	4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 BARCELONA

LA UNIVERSAL

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacuan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confien.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo o pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

Discursos

A LOS PERE

Grande es el dolor que en tu mirada con la católica comuñión, representas y devota, elloso homenaje de los Apóstoles permanecido de la Iglesia, manifestación de tu fe, Vicario de Jesús ofrecéis ante el rona de tantos de los fieles ha Jubileo Episcopos, tros amados h acudir también con especial pl sumisión y de aquellas demo nente como es vosotros la ca tanto merece a macia. Y esto miento á los sino que por igualmente al Romano, aún complacencia La historia, puede llamars to que proclan ble cuando re hometana y la mantuvo siem exfuerzos la u ligiosas y la i esta Sede Apo tiempo á la Igl de santidad, e cen con nuev Juan de Avila nes hemos de de los altares. Ordenes relig tros insignes, tro mayor ser villa que mer gius cum revere motivos no h llos Toledano que España l primeros pue neméritas de llantes tradic mente católic esta nueva p didisima, de Al recorda lor que ocasi ternal el detr vuestra gran las conomoc casi de un si nuestros tien a vuestra pá pueblos, arr y ruina. Re como la gra siempre unio